Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 8 de junio de 2022

PR/GC/2022/3934

Señor
Edilberto Aspillaga Cáceres
Lavadero El Puente
Presente

La Unidad Operativa de contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada; según Resolución ***Nº 5.660/2022*** *de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para* ***"Servicio de Lavado de Vehículos"****; dicho llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 06/2022, ID. 413.666.*

Atentamente.

Diana Rodríguez, Jefa
Depto. de Planificaciones y Procesos
U.O.C. - Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Notificación de Adjudicación - LAVADO DE VEHÍCULOS

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

mié., 08 de jun. de 2022 14:28

1 ficheros adjuntos

Asunto : Notificación de Adjudicación - LAVADO DE VEHÍCULOS

Para : edilbertoaspilla <edilbertoaspilla@gmail.com>

Señor
Edilberto Aspillaga Cáceres
LAVADERO EL PUENTE
Presente

Adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente en la modalidad de Contratación Directa Nº 06/2022, **"Servicio de Lavado de Vehículos"** - ID. 413.666.-

Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección

Notificación de Adjudicación - Lavadero ELPUENTE.pdf
286 KB

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 8 de junio de 2022

PR/GC/2022/3935

Señor
Jorge Amado Godoy Báez
AUTOMECANICA2006
Presente

La Unidad Operativa de contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, los efectos de comunicarle que la empresa ***LAVADERO EL PUENTE, de Edilberto Aspillaga*** *ha sido adjudicada; según Resolución* ***Nº 5.660/2022*** *de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para* ***"Servicio de Lavado de Vehículos"****; dicho llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 06/2022, ID. 413.666.*

Atentamente.

Diana Rodríguez, Jefa
Depto. de Planificaciones y Procesos
U.O.C. - Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Notificación de Adjudicación - LAVADO DE VEHÍCULOS

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

mié., 08 de jun. de 2022 14:28

1 ficheros adjuntos

Asunto : Notificación de Adjudicación - LAVADO DE VEHÍCULOS

Para : jgodoybaez81@gmail.com

Señor
Jorge Amado Godoy Báez
AUTOMECANICA2006
Presente

Adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente en la modalidad de Contratación Directa Nº 06/2022, **"Servicio de Lavado de Vehículos"** - ID. 413.666.-

Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección

Notificación de Adjudicación - AUTOMECANICA2006.pdf
293 KB